



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145

Fecha: 19/09/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2016 00431	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANADINA vs LYLIANA BEATRIZ CARDONA DIAZ	Auto admite sustitución poder a la abogada JULLY PAULIN LUNA DIAZ	16/09/2022
52004003004 2020 00512	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs ALVARO JESUS - NARVAEZ NARVAEZ	Auto aprueba primera liquidación crédito	16/09/2022
52004003004 2022 00224	Ejecutivo Singular	MARIA DE LOS ANGELES ROSERO PAREDES vs ENRIQUE BOLIVAR - BENAVIDES SALSA	Auto corrige auto ACLARAR el auto calendaro 24 de agosto de 2022.	16/09/2022
52004003004 2022 00592	Ejecutivo Singular	FRANCISCO QUINTERO BURBANO vs DIANA MARIBEL YELA MOLINA	Auto solicita - requiere OFICIAR a la SED Nariño, a fin de que suministre información de las direcciones físicas y electrónicas.	16/09/2022
52004003004 2022 00658	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs VICTOR HUGO JACOME CIFUENTES	Auto libra mandamiento pago	16/09/2022
52004003004 2022 00658	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs VICTOR HUGO JACOME CIFUENTES	Auto decreta medidas cautelares	16/09/2022
52004003004 2022 00659	Verbal Sumario	JULIO ARCESIO MARTINEZ PIANDA vs LUIS ALFONSO PIANDA	Auto inadmite demanda	16/09/2022
52004003004 2022 00664	Ejecutivo Singular	CONFIAMOS COLOMBIA S.A.S. vs NICOLAS ARMERO ERASO	Auto rechaza por competencia REMITIR la demanda a través de Ofi Judicial, para ser repartida a Juzgados Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	16/09/2022
52004003004 2022 00665	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs DEYSI CAROLINA MELO ORDOÑEZ	Auto libra mandamiento pago	16/09/2022
52004003004 2022 00665	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs DEYSI CAROLINA MELO ORDOÑEZ	Auto decreta medidas cautelares	16/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

ADRIANA LUCIA HENAO ROSERO
SECRETARI@